Susoricion.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.
Insértese ó nó, no se devuelve el original

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 19 de Junio de 1890 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.118.

CRIMEN MISTERIOSO.

Eyraud.

Sus declaraciones al Corresponsal de «El Liberal.»

Al tener noticia de que Miguel Eyraud estaba mas explícito que en los primeros momentos de su prisión, me resolví á verle, y merced á la amistad que une á monsieur Monclar, cónsul general de Francia, he podido conseguir mi objeto.

Mr. Monclar me presentó al ilustrado Doctor Montané, médico del consulado encargado de la curación del preso, en tan buena ocasión, que desde luego se dispuso á acompañarme.

Eyraud queria hacer lo que él llama su defensa, y no es otra cosa que un relato sucinto de lo que, según él, ha pasado en este asunto que tanta sensación ha producido en Europa; relato que podrá ajustarse ó no á la verdad de los hechos, que podrá ser ó no modificado por él ante el juez de instrucción, ó ante el tribunal cuando llegue el momento de la investigación judicial en todas sus manifestaciones, pero que tiene el carácter de autenticidad que le dá el haber sido revelado por él, por obra de su espontánea voluntad; y es tan interesante y tan detallado, que estoy seguro de que ha de influir no poco en el desarrollo de los sucesos y que pone en claro muchos puntos hasta ahora desconocidos.

Resultarán sus revelaciones todavía algo oscuras en algunos estremos; quizá para los hombres reflexivos dejen vacíos que habrá de llenar; pero en este caso no hemos sido, ni el juez escrupuloso que aquilata los más insignificantes detalles, ni siquiera el *reporter* que investiga y sorprende con sus preguntas. Eyraud quería hablar y le hemos dejado hablar.

Ni por un momento se nos ha ocurrido fatigar al hombre que invierte seis horas revelando los incidentes de un drama horrible, en el que ha tomado participación tan grande, si es que no ha sido el protagonista de la obra.

Lo que ha dicho es por sí suficiente para que conozcan los lectores de *El Liberal* el tipo de Eyraud, las condiciones de Gabriela Bompard, el desarrollo del crímen y el desenvolvimiento del misterio hasta que aquel cayó en poder de la policía española de esta ciudad.

Algunas alteraciones haremos en el relato de lo dicho por él. Eyraud envuelve en su relación muchos nombres unidos á su historia de vicios, y no consignaremos más que las iniciales, cuya significación será conocida en su día si ante el juez repite Eyraud lo mismo que nos ha dicho.

El hombre.

Su vida ha sido accidentada. Cuando niño preocupábase poco de adelantar en sus estudios; toda su ilusion la tenía puesta en ser el primero en la clase de gimnasia, y su entusiasmo por tener mucha fuerza no conocía límites.

Fué soldado, como lo son todos en Francia, y vino á México cuando la campaña, siendo objeto de grandes deferencias por parte de un teniente emparentado con el célebre mariscal Bazaine. Enamoróse aquel de una muchacha muy linda, pero como Eyraud le llevaba gran ventaja por conocer el idioma español, parece que supo aprovecharse, sobreviniendo de aquí los enojos de su amigo.

Era entonces sargento; hubo reyerta entre ambos, y la diferencia en la graduación hizo que Eyraud, por no esponerse á mayores y más graves consecuencias, desertase de las filas y estuviese fuera de Francia hasta que se publicó el indulto general con motivo de la Exposición de 1868. Regresó entonces á su país y allí residió durante el sitio de París, sirviendo á su patria como oficial de milicianos.

Terminada aquella época luctuosa para la Francia, la vida de Eyraud se pierde entre un revuelto mar de negocios y de aventuras en su pais y fuera de él, manifestándose siempre muy inclinado al trato con mujeres de vida alegre; y así se deslizan sus dias hasta que conoció á Gabriela Bompard, empezando aquí sus manifestaciones tomadas al pié de la letra y leidas á él despues de copiadas.

Sus relaciones con la Bompard.

En el mes de julio de 1888—dijo—la conocí en el boulevard de los Italianos, esquina á la Chaussee D'Antin.

Fuí con ella à un hotel, donde me contó que era soltera y que vivia en la calle Lantier, núm. 28, en casa de Mad. d'Amboise, y que ésta la maltrataba cuando no llevaba dinero; que pertenecía á buena familia y que se habia escapado hacia ocho dias.

Fuí á averiguar la verdad de la labios de madame d'Amboise, y al saber que era cierto cuanto habia dicho, la saqué de la casa y la llevé al hotel Beaurigard, donde tomé un cuarto; pero creyendo de mi deber hacerla volver á su casa, la hice escribir varias cartas á su padre para que la perdonase y volviera à admitir á su lado.

El padre, que vivia en Lille, no me contestó jamás, y entonces escribí á mi corresponsal en Roubaix, Sr. B., para que él ó algun amigo del padre intervinieran en el asunto. Fueron à verle varios amigos, y no quiso avenirse á razones, diciendo: «Mi hija es una perdida y no quiero volverla á ver.»

Entonces escribió Gabriela al médico de la casa, que era íntimo del padre y tenia con él verdadera influencia, y lo único que pudo conseguir el doctor fué que la mandase ciento cincuenta francos mensuales, por tres meses, mientras buscase colocación; sumas que recibió puntualmente. El doctor la escribió, diciéndole: «No cuente V. jamás con su padre, porque me ha dicho que si le volvia á hablar de V. me echaba de la casa.»

Entonces busqué una colocación para que Gabriela trabajase. Quise hacerla comadrona, como habia hecho anteriormente á Josefina Tisandier, y fuí á ver el secretario de la facultad de medicina para la matrícula. Gabriela no quiso aceptar y se puso en relaciones con madame J..., que tiene una tienda de papelería en la rue Paissonniere, y con esta mujer empezó à perderse.

Almorzaba yo todos los dias con Gabriela, la cual mantenia relaciones con varios individuos en casa de madame J..., individuos á los que llevaba al hotel donde yo la tenia cuarto. La dueña de la habitación me decia que era muy tonto en gastar el dinero con una mujer de esa clase.

Gabriela no quiso continuar en el hotel (entonces llevábamos allí cerca de dos meses), y nos trasladamos á otro inmediato.

Cierto dia llegó un amigo mio de Montevideo, Mr. M..., y con él íbamos á almorzar Gabriela y yo. Con este amigo tratábamos de poner una casa en Montevideo en participación con Fribourg y compañía. Yo tenia toda mi confianza en dicho señor, pero desde los primeros dias Gabriela se iba todas las noches con él. Esto era en diciembre de 1888.

Una tarde, maliciando que algo pasaba, en lugar de ir á comer á casa volví á las nueve á ver á Gabriela, y no la encontré en ninguna parte. Fuí á buscar á mi amigo, y tampoco. Esperé hasta la una de la mañana; y me retiré á casa á las siete. Al salir encontré á Gabriela tendida sobre un banco en frente de casa. Me llamó, acudí y me dijo que la noche anterior habia ido al teatro con la hija de Mr. J..., y que al entrar en el hotel á la una y cuarto, sabiendo que había estado allí, vino á pié y se durmió toda la noche frente á mi casa. Habia en Paris en aquellos momentos tres pulgadas de nieve y estaba helando.

—Antes morir—me dijo—que engañarte.

La tuve lástima, la llevé al hotel y la estuve curando por espacio de dos dias.

Supe despues por madame M..., que vive rue de Rome, que habia pasado aquella noche, hasta las seis de la mañana, con mi amigo M... Por entonces tenia varios amantes.

Madame J... me suplicó que la pusiera en relaciones con algun amigo mio aristócrata, y Gabriela me aconsejó tambien lo mismo.

Convidé á un amigo banquero arruinado y vividor para que desempeñase el papel de *barón*; le invité á comer con ellas al restaurant Guillot, y allí dicho *barón* hizo volver loca á madame J... Como eran cerca de las once de la noche, y monsieur J... esperaba á su señora, Gabriela dijo:

—Voy á salvar la situacion.

Tomaron un coche el amigo y las dos mujeres, y al llegar enfrente de la papelería J... Gabriela fingió un desmayo; llamaron á M. J..., que la lleyó á cuestas hasta su dormitorio, y Mme. J. contó à su marido que Gabriela, á las ocho de la noche, cayó enferma en la calle, y para curarla en una botica invirtieron tres horas.

Mr. J... curó á Gabriela, la cual tardó hora y media en volver en sí. Los esposos J... y el *barón* llevaron á Gabriela al hotel medio muerta; la metieron en la cama y se retiraron. A las dos y media volvió madame J... á ver como estaba y la encontró acompañada del *barón*. A consecuencia de esto, las dos mujeres tuvieron un altercado y no se volvieron à ver más. Como yo ignoraba lo que habia pasado, seguí con Gabriela y la presenté á mis amigas Mme. M... y Mme. G... en la avenida del Bosque de Boulogne y en el Pasaje Saida, y estas señoras la presentaron á S... y á M..., mujeres galantes de gran tono, y juntos íbamos á almorzar y comer casi todas las noches. Pero al cabo de dos meses, aunque eran todavía amigas de Gabriela, no quisieron recibirla más. Traté de averiguar la causa del enojo, y Gabriela me dijo que era cuestion de celos, porque ella era jóven y bonita y las otras viejas; las amigas me dijeron que Gabriela les habia arrebatado todos sus amantes.

Gabriela iba à mi despacho todos los dias: y alli se encontraba con un empleado mio, S. N... Una noche convidó á éste á comer con nosotros y despues de la comida me dijo:

—A ver si me presenta V. á algunas de sus amigas del Boulevard.

Entonces ella esclamó:

—Puesto que tu amigo lo quiere, tú que las conoces á todas, preséntale una.

Fuí á la montaña rusa y elegí la primera que encontré. Me fuí con Gabriela y dejé al amigo con su compañera; pero á la media hora de haber dejado á Gabriela, se fué á una cita que tenía con él.

Por la mañana, al ir á casa de Gabriela, encontré una carta de S..., donde le daba cita á las dos de la mañana en un hotel. Yo me enojé con mi amante, le dí dos bofetadas y me separé de ella.

A los ocho días me escribió que estaba muriéndose y me suplicaba que la perdonara y la fuera á ver para decirme adios.

Acudí al llamamiento y supe que la infelíz no había comido nada desde hacía ocho días. Así lo dijo Mme. C..., dueña de la casa. Gabriela no podía andar y sollozando me dijo:

—Hasta que tu me perdones no comeré.

Al fin la perdoné, con la condición de que entrara por dos años en un convento, donde trabajaría para aprender un oficio. Me dijo que permanecería allí toda la vida, sabiendo que yo la perdonaba.

Escribió á su padre para obtener el consentimiento por ser menor de edad. El padre no contestó y Gabriela escribió à toda la familia y á los amigos diciendo que quería entrar en un convento; que no pedia dinero sin el consentimiento. Nadie le contestó.

En vista de esto acudió otra vez á su padre, manifestándole que si no se le mandadaba, iria á Lille á un lupanar y tampoco obtuvo respuesta.

Entónces, creyéndola arrepentida, seguí con ella. Sin embargo, escribimos á Valenciennes á una casa de correccion, donde ella habia estado cuatro años por mandato de su padre, pero no la quisieron recibir sin el permiso paterno.

En estos momentos los negocios de la casa Friboug y compañía, donde yo estaba de director, iban mal y me encontraba muy escaso de recursos.

Me fuí á Lóndres para realizar algunas acciones de minas (fin de junio de 1889), y á los cuatro dias de estar allí, sin avisarme, sin ropa, sin baul, se presentó Gabriela en mi dormitorio á las dos de la mañana. Sin hablar inglés preguntó por mí; la dueña de la casa me dijo que una señorita quería hablarme. ¡Cuál sería mi sorpresa al verme con Gabriela! la que me dijo:

—No puedo vivir sin tí, y vengo á salvarte.

Me contó en mi cuarto que si yo quería ella me proporcionaría 25.000 francos en 48 horas.

Yo la dije:

—Con mucho gusto; pero ¿cómo?

A lo que me contestó:

—Tú estás en buena armonía con Goffé, tú vas á su despacho muy á menudo. Si puedes conseguir unos recibos que tiene y dármelos, se te entregarán 25.000 francos.

Yo la manifesté que no podía entrar en negocios de esa clase y que deseaba saber el por qué de esos recibos.

—Hay un señor—me contestó—á quien yo conozco y que debe á Gouffé 125.000 y pico de francos. Gouffé quiere reembolsarse á fines de julio y el pobre hombre no puede pagar.

Me ofrecí á hablar con Gouffé para que diera más tiempo, pero Gabriela me dijo que era inútil.

Entonces le contesté que no habláramos mas de aquel asunto.

Como Gabriela carecía de ropa fuímos á comprar un vestido, una bata colorada, un sombrero, unas botinas, ropa blanca y un cordón de bata de seda, grueso, colorado y blanco, que fué adquirido en la esquina de Oxford Street y Regent Street, en una gran casa blanca que tiene una sucursal de lutos en Regent Street.

Al otro dia volvió Gabriela á hablarme del asunto y me enojé y la dije:

Esta misma noche te vas; no quiero que te quedes aquí por mas tiempo.

Pero me suplicó que la dispensara, prometiéndome no hablar más del negocio.

Al dia siguiente volvió á las andadas y me ví precisado á pegarle.

La dueña de la casa se sorprendió de que yo castigara á una mujer tan linda y tan jóven, y como se promovió un escándalo en la casa, dije á Gabriela:

—Esta noche misma te vas.

Fuimos á comprar un baul para su ropa, y adquirimos una *chapelliere* inglesa.

—Mis baules todos están rotos—me dijo Gabriela—y como tengo esperanzas de ir contigo à Buenos-Aires, compremos uno que sea bueno.

Yo le contesté:

—No hay inconveniente.

Aquella misma noche (era à mitad de julio) regresó Gabriela á París. A los dos dias de estar allí me mandó un telégrama diciéndome: «Voy á verte, sal á la estación.»

Mucho me sorprendió aquella nueva visita. Fuí á buscarla á la estación y no la llevé á donde yo vivía para no tener disgustos con la dueña de la casa, sino al número 7, Shurts Street, al lado de la esta-

ción de San Pancracio. Allí volvió á hablarme del negocio, diciéndome que era muy sencillo, que su único deseo era salvarme; que si yo aceptaba, ella lograria apoderarse de las llaves de Gouffé y que yo podia hacerme dueño de los recibos sin ninguna dificultad.

No acepté.

(Continuará.)

LOS VENDEDORES AMBULANTES.

Es objeto de todas las conversaciones entre comerciantes y curiosos este asunto, y desde el momento que ocupa á una parte de la opinión, tenemos el deber de insistir sobre él, ya que hemos sido los primeros en emitir una opinión franca fundada en nuestros principios políticos y en nuestras convicciones como amantes de la equidad y de la justicia.

Se trata, segun unos, de echar de la Rambla de La Libertad y de Alvarez á los vendedores ambulantes; segun otros, de dejarlos continuar vendiendo como hasta aquí, si bien obligándoles al pago de algun arbitrio municipal; segun los ménos, se quiere que los que se establecen desde tiempos antiguos en los soportales de la Rambla de la Libertad, se sugeten á condiciones solamente y no falta vecino de aquella parte de bàrrio que solo transige con que se les haga desaparecer de aquel sitio. Los que piden traten á vaqueta á los pobres vendedores á que nos referimos, invocan, como comerciantes, la competencia que les hacen esos vendedores dando los géneros que expenden á precios que ellos no pueden vender; los que piden lo contrario, lo hacen á título de comerciantes fundados en que allí han vendido siempre, en que aumentan las transacciones siendo inofensivos, y en que contribuyen á dar vida al escaso movimiento que aquí se nota. Unos y otros han acudido al Ayuntamiento y, como resultado, las opiniones dictaminadoras de la Corporación no andan tampoco unánimes ni en nuestro concepto acertadas.

Chócanos mucho que sin haber ocurrido nada de particular se haya movido este jaleo *mercantíl* cuando, hasta aquí, nadie se acordó de molestar á esas jentes, y que así se agite una parte de la opinión y se preocupe el Ayuntamiento cuando tantos asuntos de verdadero interés para Gerona existen que necesitan discusión, cuidados y preocupaciones y nadie se acuerda de ellos, que es todavía más sensible.

En el Ayuntamiento predominan varios criterios sobre el particular, aceptables unos, censurables otros pero todos muy respetables, toda vez que hemos de creer que son inspirados por el deseo de mejor acierto, y como ya los conocen nuestros lectores, hemos de hacerles gracia de repeticiones siempre molestas, máxime cuando necesitamos el tiempo y el espacio para otros asuntos.

Claro es que el Ayuntamiento puede adoptar las medidas que crea convenientes en la vía pública con las limitaciones que las leyes, y á falta de éstas las costumbres, tengan establecidas; claro es que puede imponer arbitrios, condiciones é imposiciones; pero es muy claro tambien, que si esas imposiciones, condiciones y arbitrios traspasan los límites de lo racional, se convierten en injusticia cuanto disponer se pueda y, una vez en este terreno, las medidas municipales podrán tener efecto, se cumplirán, pero serán despóticas, arbitrarias, conculcadoras de todo sentimiento de justicia y en abierta oposición con los principios de equidad que tanto se pregonan y tanto predominan en la época presente.

Dicho esto, ¿de qué se trata? De molestar á unos pobres vendedores cuyo escaso capital apenas si basta á sombrear la omnipotencia de los que contra ellos reclaman y contra los cuales se dirijen los tiros por el poco ó escaso negocio que puedan hacer, los que todo lo llevan en cuévanos ó banastas y lo exponen sobre una mesa, tenderetes ó pendientes de cañas. Para pantallear la medida que se quiere adoptar, se intenta dividirlos en blancos y negros ó sea en forasteros y en de la ciudad, y estos, á su vez, en presentes y futuros. Lo primero es una aberración que estaría muy bien en tiempos de la nanita cuando los principios de fraternidad y de igualdad dormitaban en cerebros de filósofos enemigos de sociedades decrépitas, y el querer tratarlos como los antiguos romanos trataban á los bárbaros, dice lo que no queremos ni sospechar siquiera, que en el Ayuntamiento de Gerona revolotean todavía los queirópteros del siglo pasado, cuyas pupilas no han podido todavía acostumbrarse á los rayos del progreso y se creen que aún vivimos en épocas en que se daban leyes suntuarias y se marcaba á los ciudadanos con el sello de la procedencia. Hoy todos somos hijos de una misma pátria, y como en su casa nadie es forastero ni en su nación extrangero, por eso las leyes regulan de igual modo los derechos y deberes de todos los españoles, y las leyes económicas alcanzan lo mismo á los gerundenses que á los no gerundenses, porque todos son iguales, todos son hermanos y exactamente igualatarias son las leyes y tendencias de sus relaciones.

Y lo mismo decimos de ese otro principio anómalo é idiosincrático de nuestro Ayuntamiento en dividir á los de Gerona en presentes y futuros, queriendo facilitar á los primeros las condiciones de su existencia, y legislando para los futuros con trabas y condiciones altamente restrictivas. Tener dos medidas para unas mismas personalidades, es no tener criterio fijo; es pretender encontrar por tabla lo que no se tiene el valor de buscar de frente como hariamos nosotros á estar en condiciones.

Dicen algunos que esos puestos perjudican; á quien ¿á los comerciantes de ambas ramblas? ¿En qué, dicen, les hacen la competencia algunos? Eso es irrisible y ridículo; eso es lo mismo que si un jigante envidiára las condiciones personales de un enano; que un banquero ó millonario mirára con envidia los cinco céntimos del mendigo; es tan ridícula esa especie, que ni se sabe como combatirla. Si tanta competencia hacen esos pobres ¿porqué no cámbian de posición los que se lamentan? Verdad que el comerciante con casa abierta tiene gastos que le impiden dar los géneros á precios que señalan los ambulantes; pero qué importa esto si el ambulante vende á la intempérie, su estantería es la banasta, su mesa el mostrador, su calorífero la cazuela, su comercio cuatro pañuelos malos, cintas, hilos y botones en cantidad tal, que ambulante habrá que por treinta duros lo dará todo y que gritando, y sufriendo y andando y sudando y con frío, apenas si sacará lo preciso para vivir; ¿hay muchos que su posicion social sea hoy distinta de la de ayer? ¿Pueden decir otro tanto los comerciantes que tienen envídia á esos desdichados que viven siempre en lucha con la suerte? Mentira parece que así se proceda por el fuerte; mentira que se invoque la competencia entre un elefante y un cordero, entre un león y una paloma, como nos admira el que se eche mano de que el comerciante establecido tiene gastos que no tienen los ambulantes, como si éstos no pagáran su contribución al Estado, su tributo á los Ayuntamientos y su homenaje á la suerte, que no es poco tributo vivir siempre en la calle y no traspasar los límites de la estrechéz.

Que causan mal efecto en los soportales, dicen otros; ¿desde cuándo? Porque hasta ahora nadie se había fijado en ello. Estamos conformes en que causan mal efecto; pero mientras el mercado esté establecido en ambas Ramblas, nadie nos negará que las paradas de los vendedores son la nota aristocrática de ese concierto de concurrencias económicas; son los más inofensivos y los que dán el tono típico de lo que fué la plaza de las Coles.

¿Se quiere quitar el mercado de allí? Pues estamos tambien conformes; vaya todo lo ambulante á otro sitio, pero no se quiera arruinar á esas gentes que á nadie ofenden, á nadie perjudican y son los intermediarios entre el rico y el pobre, porque el pobre acude á ellos y encuentra lo que necesita en su modestia y necesidad.

¿Quién puede oponerse á que el Ayuntamiento les imponga un arbítrio? Nadie; lo que puede suceder es que el arbítrio sea excesivo, superior á las fuerzas de los vendedores, en cuyo caso será una iniquidad equivalente á desangrar á los que apenas si tienen vida rodeándolos de precauciones. Se dice que hay propietario de edificio que cobra alquiler del área que ocupa el vendedor; pues duro con el propietario, á los tribunales con él, evidenciarlo; pero no se quiera que la falta de caridad de uno ó dos ó cuatro, sea castigada en la cabeza de los explotados, porque ello resultaría criminal y contrario á la conciencia.

Tambien se dice, que hay que señalarles horas para la venta; conformes, pero que esas horas sean suficientes para que se busquen la vida como suele decirse. Sugetarlos á que vendan mientras vendan las verduleras, es una exageración; las primeras venden géneros sugetos á horas de consumo, sugetos a la acción del tiempo por horas, á la putrefacción: la vida especial de la labradora la obliga á dejar el mercado *ipso facto*, y las Autoridades las impelen si no lo hacen, en aras de la limpieza y de la higiene, porque lo que el labrador vende puede ser bueno á las nueve de la mañana y perjudicial á la salud y al olfato á las doce de la tarde, mientras que lo que venden los comerciantes ambulantes es siempre útil y á toda hora puede ser necesario.

Y no queremos escribir mas para probar lo injusto de lo que con esos pobres algunos pretenden se haga, porque si quisiéramos, necesitaríamos algunos números para consignar razones y amontonarlas sobre razones en pró de nuestra conviccion en el asunto.

Podrá el Ayuntamiento hacer lo que bien le parezca; podrá echar á unos fuera de las Ramblas, dejar á otros con trabas inaguantables y preparar grillos para los que en lo porvenir intenten vender en esa forma; podrá cojer el balancin para servir intereses particulares y engañar su propia popularidad en perjuicio de una clase digna de toda proteccion; podrá, en fin, hacer justicia, reglamentar con medida igual á cuantos componen esa clase de vendedores ambulantes, pero tenga en cuenta que de lo que haga resultará el aplauso de la conciencia pública, de la que aplaude ó censura sin miramientos ni prevenciones ni intrigas, y el aplauso de esa opinion que nada tiene de artificial é interesada, vale infinitamente mas que todas las palmadas que puedan dar unos cuantos egoistas ú otros tantos procuradores de sus propios intereses.

Nosotros hemos cumplido con un deber ineludible que el periodismo nos impone; hemos emitido opinion con la franqueza que debe emitirla quien tiene conciencia de su criterio, y como á razon quisieramos razones y argumentos á argumentos, esperamos ver que resuelve el Ayuntamiento y en que lo funda.

Ojalá el acuerdo sea el mejor y el más acertado.—*J. Ruiz Blanch.*

Desde Valencia.

17 Junio de 1889.

Dícese que los cónsules residentes en esta plaza, consignan en las patentes que expiden á los buques de sus respectivas naciones, la nota de que existe el cólera morbo en esta provincia.

El Ayuntamiento de esta capital, con carácter de urgente, ha autorizado al alcalde para que tome las medidas que crea convenientes para evitar la propagación de la epidemia en el caso de que ésta dejara sentir sus funestos efectos en esta capital.

Las noticias que se reciben de Puebla de Rugat manifiestan que decrece el número de invasiones y defunciones, aumentando, en cambio, en las casas de campo inmdiatas á dicho pueblo.

Madrid 18.—El gobierno francés ha adoptado en la frontera española, medidas sanitarias idénticas á las de 1885.

La comision de médicos que ha salido para Valencia lleva para combatir la epidemia 20.000 pesetas.

Un jornalero procedente del cercano pueblo de Torrente falleció esta mañana en la calle Borrull de esta ciudad.

Han diagnosticado los médicos que su enfermedad era el cólera.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun nuevo caso.

En Puebla de Rugat ha habido durante las últimas 24 horas, siete invasiones y trece defunciones, sin que se sepan noticias de los demás pueblos de la provincia.

Noticias locales y generales

Ayer se estableció el repeso con aplauso de las personas sensatas, pero se nos asegura que ocurre una cosa muy chocante que para nosotros no es nueva. Parece que muchas criadas, al preguntarles los encargados del repeso la cantidad de carne que llevan, declaran menos de la que en realidad han pagado temerosas, segun una nos dijo ayer, que resulte menor y se castigue al expendedor, y no falta alguno que por toda contestacion dice que no se acuerda de lo que ha pedido.

Esto, si no es hacerse cómplices de faltas y delitos, no sabemos que nombre darle, y no estaria de más que los amos de esas criadas se pusieran en guardia contra las que consienten que las roben y que la autoridad entrara en averiguaciones y escarmentara á esas mozas y á otras que no lo son.

Nos recuerda tambien esto, que hace años, un íntimo amigo nuestro que desempeñaba un cargo concejil, se propuso acabar con las faltas en el peso en los comestibles; el primer dia que principió la campaña, fueron muchos los panes que se encontraron con faltas escandalosas en el peso y no pocos los multados; pero el segundo dia de repeso, el santo y seña de las criadas fué el decir *m' he menjat la torna* cuando veian que la balanza acusaba falta en el peso.

Entonces se tomó una medida que acabó con aquella supercheria, y ahora no creemos obra de romanos el sentar la mano á tales ayudantas.

Parece mentira, pero así és.

—Leemos en un colega de Barcelona:

El Gobernador civil, señor Antúnez, ha impuesto una multa de 1.000 reales al dueño de un café de la Barceloneta, donde se jugaba á los prohibidos.

—Ha ingresado en el castillo de Santa Bárbara, de Alicante, à cumplir la correccion disciplinaria que recientemente le ha sido impuesta, el coronel del regimiento de la Princesa, de guarnicion en dicha capital, por su recibimiento al general Dabán.

—En casi todas las provincias, las Autoridades toman de acuerdo con las Juntas de sanidad provinciales y locales, medidas de precaucion para evitar enfermedades que puedan desarrollarse en estos tiempos de calor, en vista de las noticias graves que se reciben de la Puebla de Rugat en la provincia de Valencia.

Hasta la fecha, no sabemos que las de esta ciudad ni otra Autoridad alguna de la provincia hayan adoptado providencia alguna, y eso que pocas capitales habrán que más que la nuestra necesiten de medidas higiénicas. Esperemos, que nunca será tarde si á tiempo la dicha llega.

—Parece que la Compañia Arrendataria de Tabacos se encargará desde 1.° de Julio próximo del servicio del Timbre.

—En el arsenal de Cartagena se ha visto y fallado en consejo de guerra ordina-

rio, el proceso instruido contra el marinero de la fragata «Lealtad», por el delito de parricidio cometido en la persona de su esposa. Al procesado se le ha impuesto la pena de muerte que deberà sufrir con arreglo al artículo 92 del Código penal de la Marina de guerra, y como comprendido en el artículo 417 del Código penal comun. El infelíz tiene 31 años de edad, es natural de Lorca y cometió el crímen por que se le condena, el dia 3 de Noviembre del año anterior, entre ocho y media y nueve de la mañana.

—Tenemos entendido, que la Comision respectiva de nuestro Ayuntamiento se propone organizar el servicio de los Serenos introduciendo algunas modificaciones.

Como se parezcan á la adoptada con el que tenia su punto de parada en la plaza de San Francisco, Dios ponga tiento en sus manos.

—La coleccion de fieras Wombvell daba funciones en un circo de Arwigton, y el domador negro Carnier intentaba hacer montar sobre un caballo un hermoso tigre, cuando un resbalón grande del caballo rompió la jaula, saliendo de ella dando grandes saltos y rugidos el soberbio felino. Figúrense nuestros lectores el terror del público, que llegó ál paroxismo, cuando vió á la fiera decidida à trepar por las gradas del circo. Por fortuna, al poco tiempo lograron los dependientes hacer entrar el tigre en otra jaula.

—A la propietaria de un edificio de la calle del Cármen extramuros, que se obstina en no poner aceras ni construir cloacas en desprestigio de las órdenes del Ayuntamiento, ha determinado éste imponerle una multa y colocar las aceras por cuenta de la propietaria.

Así; ó todos moros ó todos cristianos.

Y apropósito; ¿qué razon hay para que la Diputacion Provincial no coloque las que le corresponde en la parte de su fachada correspondiente á la Subida á la Cárcel? Porque creemos debe ser la Diputacion la que viene obligada á ello.

—Dice *La Monarquía*, de Ferrol, que ha ingresado y está en observacion en aquel hospital militar, un marinero de la dotacion del crucero «Reina Regente», que ofrece la particularidad de no ver saciado el apetito.

Durante su permanencia á bordo, además de la racion de armada y de la participacion que le reservaban los compañeros de sus ranchos, hubo de facilitársele dinero para que se agenciase los alimentos precisos.

Como su manutencion resultaba muy gravosa y se consideró digno de estudio el fenómeno físico, ha sido trasladado al hospital.

Desde su ingreso han ido aumentándole la racion por prescripcion facultativa. En la actualidad no le bastan seis raciones de armada diarias.

Ni que fuera fusionista.

—Si el señor Alcalde quisiera atender el ruego de los que por sus dolencias acuden todas las tardes á tomar las *aguas picantes* del barrio de Pedret, ordenaría se regara convenientemente el trayecto que media entre las casas poseedoras de los pozos y la puerta de Francia, en donde el polvo pone hechos una lástima à los transeuntes.

Pero ya verán ustedes como no lo hace.

—Hace cinco dias ocurrió en Málaga una sensible desgracia en casa de D. Francisco Linares.

Había salido este señor acompañado de su esposa, á la estacion del ferro-carril, cuando al regresar todos á su casa se encontraron con que un niño de corta edad que habian dejado al cuidado de la niñera habia fallecido por asfixia, á consecuencia de habérsele atravesado en la garganta una moneda que aquélla le dió para que dejara de llorar y que el angelito se introdujo en la boca.

Parece que cuando la niñera se apercibió del estado de la criatura, metió á ésta los dedos para sacarle la moneda, consiguiendo, por el contrario, en la ofuscacion natural de que era víctima, introducírsela más adentro y que el niño muriese en sus brazos.

—El próximo domingo, dia 22 del corriente, tendrá lugar una solemre función religiosa en la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen, con motivo de poner á la pública veneración de los fieles una preciosa Imágen de San José, en sustitución de otra muy pequeña que existe, regalo de un fervoroso devoto, el cual costea tambien los gastos de dicha funcion que constará de solemne oficio á las diez de la mañana, con acompañamiento de armonium y cuarteto de cuerda, y sermón que dirá el elocuente y conocido orador sagrado Rdo. D. Benito Torró.

Segun tenemos entendido, tambien tomará parte la Sección coral del *Círculo de San Narciso*, la cual se ha prestado gustosa y sin retribución alguna, al objeto de dar más realce á tan religioso acto.

—Tenemos noticias de Caldas de Malavella y de Bañolas, que son ya muchos los enfermos reumáticos y herpéticos que se cuentan en ambas villas tomando y bebiendo las salutíferas aguas que tantos verdaderos milagros hacen en los que sufren las afecciones para que están indicadas.

—El doctor Brackenburg, químico de Tiffis, acaba de descubrir en las orillas del mar Caspio una planta rival digna por sus propiedades del cáñamo y del yute. Llámase aquélla «kanoff», crece abundantemente en la Rusia meridional y posee excelentes cualidades para su empleo como fibra textíl, pues tiene mayor resistencia que el cáñamo, menos gravedad específica, sus fibras son más flexibles, màs finas, elásticas, y de un aspecto brillante algo parecido á la seda. Su abundancia y baratura la hacen, dice el doctor Brackenburg, inmejorable para la confección de sacos, cuerdas y arpilleras.

—Hace muchos dias oimos asegurar, que en breve se procedería á la reorganización de nuestra compañia de Bomberos en cuanto á instrucción se refiere, y esta es la hora que nada se ha hecho en asunto de tanta importancia. Los individuos que la componen reunen todas las condiciones de celo y entusiasmo que pueden apetecer los más exigentes, pero la falta de unidad en el ejercicio de sus funciones inutiliza en parte sus buenos deseos, mayormente cuando el material no está lo suficientemente cuidado que se necesita y el parque está situado en sitio nada apropósito para su buena conservación.

Si en lugar de esas cuestiones de campanario que en el seno del Ayuntamiento se ajitan y que ningun provecho reportan al vecindario, ocuparan la atención asuntos de este género, otra seria la suerte de los servicios públicos.

Lo cierto es que la compañía de Bomberos necesita más atención de la que se le presta, ya que se quiere haga milagros cuando la ocasión llega.

—Dicen de Zararagoza, que las próximas fiestas del Pilar prometen revestir gran brillantez. La Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País proyecta un certámen literario; un concurso de máquinas agrícolas la Diputación provincial, y el Ayuntamiento estudia actualmente festejos. Para el Congreso Católico hay más de cuatro mil miembros inscritos, y asistirán más de treinta prelados.

Las fiestas de la *Pilarica* estarán seguramente, muy favorecidas.

—Hace algun tiempo fué enterrado en Chicago un individuo llamado Gustavo Cantor, fallecido al dia anterior al sepelio, según el certificado médico, de un aneurisma. Al enterrar hace pocos días el cuerpo de otro individuo de la familia de aquél en la misma sepultura, observóse que el ataúd de Cantor había dado la media vuelta. Avisado el juez por sospecha de haberse cometido una barbaridad, y ante él mismo, se sacó del sarcófago de ladrillos el ataúd, viendo los miembros de la familia de Gustavo y los testigos, con grandísimo horror, que aquel desgraciado había sido enterrado vivo, pues el minucioso exámen practicado dió á comprender que la desgraciada víctima de un imperdonable error, había hecho desesperados esfuerzos para salir de su espantosa situación, llegando á conseguir hacer dar la vuelta y destrozar en parte la caja en que estaba metido.

Esto es repugnante y criminal. ¡Qué horror!

—Ha cesado D. Ramon Pajares y Ruiz en el destino de Auxiliar-Vista de la Aduana de Port-Bou, por haber sido nombrado Auxiliar-Vista del Depósito Comercial de la de Barcelona.

—En lo sucesivo, la música de la guarnición tocará en la Dehesa los domingos y dias festivos por la tarde, y las semanas en las cuales no se cuente ningun dia festivo, tocarà los jueves en la Rambla de la Libertad.

Creemos que esta noticia agradará à los aficionados á la buena música.

—Hoy debe regresar de una excursion que á Figueras, Rosas y algun otro punto del Alto Ampurdan está verificando el señor Gobernador civil acompañado de su familia y de un amigo.

—En casa de un amigo nuestro, vimos antes de ayer arrojar á la basura una cantidad de albaricoques verdes que la criada, jóven de poca esperiencia, habia comprado en el mercado.

Tambien hemos oido decir, que algun pescado del que se expende no reune todas las condiciones de frescura que debe tener, por lo cual llamamos la atención de los ilustrados Inspectores de Mercados, para que redoblen sus investigaciones en esta época calurosa.

—Ha tomado posesion del destino de Administrador principal de la Aduana de Port-Bou, D. Eduardo Blanco.

—El astrónomo Noherlesoom anuncía para la segunda quincena del mes corriente, un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los dias de máxima intensidad en nuestra Península, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal.

La zona de las llúvias se extenderá principalmente por las regiones dichas, y la baja de la temperatura será general, con especialidad el dia 24.

Con que volvemos á estar en estudio.

—Se han concedido quince dias de prórroga para atender á su salud, á D. Juan Puig y Viró, electo Aspirante de segunda clase de la Administracion de Contribuciones de esta provincia.

—Segun carta que ayer tarde recibimos de Port-bou, el gobierno francés ha establecido en Cerbere una Inspeccion facultativa con motivo de los casos sospechosos que han aparecido en la salud de Puebla de Rugat.

Tambien nos dice nuestro Corresponsal, que Port-bou ha mejorado mucho en sus condiciones higiénicas desde las obras verificadas en la cloaca y en otros puntos. La salud es escelente.

—La suscricion al empréstito que tuvo lugar el último lúnes, ascendió en esta ciudad á veintiseis mil duros.

—Ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Mondoñedo D. Enrique del Todo y Font, Juez de primera instancia de Figueras.

—De los tres jóvenes huelguistas que fueron presos en San Feliu de Guixols á principios de Mayo, han sido puestos en libertad Antonio Viader Feliu y Vicente Dabon Martí.

El tercero llamado Pedro Brugat Batlle, será sugeto á un Consejo de guerra ordinario por desacato á la Guardia civil, cuyo Consejo tendrá lugar en breve en esta ciudad.

—Don Eduardo Fernandez Melendro, ha tomado posesion del destino de Oficial 2.° de la Aduana de Port-Bou.

Ateneo Arenyense.

El *Ateneo Arenyense* celebrará el sexto Certámen literario el tres del próximo Agosto. Segun el *Cartell* que hemos recibido, los premios serán *ocho* consistentes, el primero, en *una flor natural* al autor de la mejor poesia lírica, el cual elegirá la Reina de fiesta; el segundo en un *precioso objeto de arte* magníficamente esculturado que ofrece S. M. la Reina Regente, al que mejor cante en romance histórico algun suceso ocurrido durante el presente siglo en España, siendo preferido un hecho pacífico; el tercero, *un objeto de arte* á la poesía festiva «que á la gracia del asunto reuna mejores condiciones literarias;» el cuarto, en *un objeto de arte* para premiar la mejor «Oda á la industria marítima»; el quinto, *un objeto de arte* dado al mejor trabajo en verso ó en prosa que describa «Un episódio histórico referente á esta villa ó á su partído judicial;» el sexto, *un diccionario industrial*, en seis volúmenes á la mejor memoria sobre «Condición del obrero en la provincia de Barcelona, medios de mejorarla dentro la religión, la moral y el derecho;» el séptimo en *una colección de sus obras*, al que mejor cante «un asunto marítimo»; y el octavo *un diploma de honor*, magníficamente policromado sobre pergamino, al mejor trabajo en prosa catalana «Propaganda de regionalismo entre la juventud y particularmente entre la clase obrera.»

Aunque sea de poca extensión, deberá no obstante recomendarlo al método espuesto por medio de preguntas y respuestas para que sea verdaderamente didáctico.

Además de los premios indicados, se concederán accésits ó menciones honoríficas, si los autores no previenen lo contrario.

Las composiciones serán inéditas, originales y escritas en lengua catalana ó castellana indistintamente, exceptuando la 1.ª la 7.ª y la 8.ª que se quieren con precisión catalanas.

OTRA NOTICIA GRAVE.

Madrid 17.—*El Imparcial* dice que en Málaga han ocurrido algunos casos de fiebre amarilla.

El gérmen de esta enfermedad ha sido, segun noticias oficiales, importado de la Habana por un vapor español que hizo escala en aquel puerto de paso para Barcelona.

Los primeros atacados fueron algunos músicos del hospicio que pasaron á bordo del citado buque á dar una serenata, y á los cuales se obsequió con comestibles procedentes de América.

Senado.—A una pregunta del señor Fuenmayor sobre si habian ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en Málaga, ha contestado el señor Puigcerver que no está todavía aclarado este asunto, añadiendo que, si realmente son de fiebre amarilla los casos ocurridos en Màlaga, los ha importado un buque que entró en dicho puerto con patente limpia.

Madrid 18.—Los telégramas trasmitidos por el Gobernador de Málaga, son más satisfactorios.

Manifiesta la duda de que sea fiebre amarilla la enfermedad que se ha presentado.

No ha ocurrido ninguna nueva invasión.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Gervasio, mr.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Félix.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Jueves 19 de Junio.
(10.ª DEL 4.° ABONO.)
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA.

Primera representacion en esta capital de la sublime comedia en 3 actos,

LAS PERSONAS DECENTES.

Primera representación de la comedia en un acto,

SU EXCELENCIA.

A las 8 y media. *Precios de costumbre.*

Imp. de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cua constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

relativa al uso de dichos medicamentos

envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 353, Oxford-Street, Lóndres.

26-26

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

Carne, Hierro y Quina! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50	pesetas.
Idem fuera de la capital . . .	5'00	»
Ultramar, id. en oro. . . .	18'00	»
Idem por un año, en oro. . .	30'00	»
Extrangero, trimestre.	7'50	»

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase e trabajos á precios económicos.

Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Miret, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos la expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospitalet, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 15.) Depósito de productos químicos.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

CÓDICO CIVIL.

Comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial, por

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

1198 **Enfermedades Nerviosas**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas **CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas y del Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor** *de* **CLIN Y Cia** *de* **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

LA TORRE DE NESLE

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO

DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA

POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSÉ ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter historico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido exprofeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés qne se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Peninsula y de Ultramar.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores frios, etc.*), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruación nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ANUNCIO.

En una importante villa, situada á poca distancia de esta capital, hay una antigua y acreditada farmácia para vender.

Informará la Redacción de este periódico.

14-15

PAPEL

Lo hay para envolver de venta en la Redacción de este Diario.

APRENDIZ

Se necesita uno en la Imprenta de este Diario.